

REPERTORIO No 623
INGRESO Fecha miércoles 5 de
junio de 2006; 17h05.

Girón, 5 de Junio del 2006

Ingeniera

Sandra Victoria Urgilés Pacheco
SOCIA DE LA COMPAÑIA "NETWORK PROCESOS
INFORMATICOS NETPROCINF CIA. LTDA."
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria Universal de socios de la COMPAÑIA "NETWORK PROCESOS INFORMATICOS NETPROCINF CIA. LTDA.", reunida el día lunes cinco de junio del dos mil seis, eligió a usted PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA, para un periodo de DOS AÑOS, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Por el estatuto social le corresponde a usted ejercer la representación legal de la Compañía, judicial y extrajudicialmente con plenos poderes.

El Estatuto consta de la Escritura de Constitución y su aclaratoria, otorgada en la Notaria Segunda del Cantón Girón a cargo de la Abg. Raquel Graciela Patiño Delgado, el 27 de noviembre del 2005, y 16 de abril del 2006, respectivamente; e, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Girón, bajo los N° 37 y 38, en su orden, el 17 de mayo del 2006.

Muy Atentamente

Ing. Teresa Urgilés Pacheco
GERENTE DE LA COMPAÑIA "NETWORK PROCESOS
INFORMATICOS NETPROCINF CIA. LTDA."

Yo, Ingeniera SANDRA VICTORIA URGILES PACHECO, acepto el presente nombramiento y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Girón, Junio 5 del 2006

Dr. Flavio Feicán Palacios
REGISTRADOR MERCANTIL
GIRÓN - ECUADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

con el N° 58

Girón JUNIO 7 de 2006

Dr. Flavio Feicán Palacios
EL REGISTRADOR

